FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 27-06-2024 **GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-Nro. TRÁMITE SITRA:** 2024-0858-E

Presupuestos Participativos





1. INFORMA		
1 INIEORMA	vello ivi	BASICA
T. HAI CIVIAL	ICIOI	DASICA

1.1 Administración Zonal:			CION ZONAL .A SÁENZ		1.2 Parroquia	SAN JUAN		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):		Z2 ((ZC)		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	CIUDADELA EUGENIO ESPEJO		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):		213	007		1.6 Ubicación:	GERTRUDIS ÁVALOS Y ANDRES DE ZUÑIGA		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO				1.8 Uso de Suelo:	(E) Equipamiento		
1 9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMO								

X: 775953.07	Y: 9976364.09	(Inicio del Proyecto)	X: 775970.46	Y: 9976364.09	(Fin del Proyecto)
X: 775960.17	Y: 9976372.97	(Inicio del Provecto)	X: 775967.98	Y: 9976357.43	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público		Vialidad		Int	fraestructura
2.2 Nombre del	INTERVEN	CIÓN ESPACIO PÚBLIC	2.3 ID	247			
requerimiento:	ESPEJO, PARROQUIA SAN JUAN					Via:	247
Doodo							•

Hasta:

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	Х	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	Χ	NO	
3 5 Barrio Regularizado:	NI/A	ςı	V	NO	3 6 Porcentaie de consolidación:			25 %		

Observaciones:



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:

3.8 Agua Potable

Х NO





Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ:

NO

Χ

3.10 Uso de Suelo

Comercial

Residencial

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	ESPACIO PÚBLICO			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:					
5.1.3 Longitud / Ancho:	22m 69m			Bueno	Χ	Regular		Malo	
5.1.4 Área (m2) :	1518m2			5.1.5 Capa de Rodadura : CÉSPED ARTIFICIAL					
5.1.6 Detalles y alcance de la	SE PLANTEA EL RETIRO DEL CÉSPED ARTIFICIAL Y OBRA CIVIL PARA REPARACION DEL PISO E INSTALACIÓN							EL PISO E INSTALACIÓN	
interprepaión :	NUIEVO DE CÉ	NULTIVO DE CÉCRED ARTIFICIAL EN LA CANCHA DE FÚTROL MEJORAMIENTO DE DRENAIES Y DINTURA							

NUEVO DE CÉSPED ARTIFICIAL EN LA CANCHA DE FÚTBOL, MEJORAMIENTO DE DRENAJES Y PINTURA

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

0

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención: USD: \$ 38000 **SIN INCLUIR IVA**

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

CLAUSULA CONDICIONAL Si hasta el dia de la votacion no justifica TITULARIDAD DEL PREDIO y/o PERSONERIA JURIDICA QUE RECIBA LA OBRA se elimina

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS









Fotografía 3

Descripción	Tipo	Derecho de vía(m)	Retiro(m)	Observación
Cebollar [Retiro:3.00m del eje]	ESPECIAL		3.00	Las franjas de protección definitivas deben establecerse según los detalles que consta en el proyecto respectivo de alcantarillado aprobado por la EPMAPS
QUEBRADA RELLENA	QUEBRADA RELLENA			El lote se encuentra en zona de quebrada rellena. Para edificar solicitará la definición del borde superior de accidente geográfico a la DMC y adjuntará un informe de estudio de suelos emitido por una entidad competente.
El Cebollar [Retiro:3.00m del eje]	ESPECIAL		3.00	Las franjas de protección definitivas deben establecerse según los detalles que consta en el proyecto respectivo de alcantarillado aprobado por la EPMAPS
[Retiro:3.00m del eje]	ESPECIAL		3.00	Las franjas de protección definitivas deben establecerse según los detalles que consta en el proyecto respectivo de alcantarillado aprobado por la EPMAPS
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO			El retiro de protección de accidente geográfico visualizado en este didocumento es únicamente reterencial. El retiro de protección de accidente geográfico definitivo se establecerá de acuerdo con los artículos 116 117 y 118 de la ordenanza No. 172
QUEBRADA ABIERTA	QUEBRADA ABIERTA			No se permite edificar en el área de QUEBRADA ABIERTA.

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El pedido es FACTIBLE tecnicamente. Existe muchos hundimientos y causan accidentes de salud.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

111 HEINENBELDIE IN MINGE CON STANK							
11.1 Factible:	X	11.2 No Factible					
12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE							
12.1 Nombre: LUIS GERMÁN TORRES GORDÓN							
12.2 Teléfono de contacto:	0979356463						
12.3 Dirección:	comiteproespejo23@gmail.com						
2.4 Barrio en el que vive: COMITÉ BARRIAL EUGENIO ESPEJO							

12.4 Barrio en el que vive:	COMITÉ BARRIAL EUGENIO ESPEJO								
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:							
F:	F:	F:							
Ing. Raisa Vera M.	Arq. Alex Bonilla S.	Mgs. Marcelo Albuja G.							
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA							
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:							
F:	F:	F:							
Abg. Byron Cueva A.	Mgs. Roberto Carpio R.	Sr. Luis Robles P.							
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO							
	Aprobado por:								
	F:								
	Mgs. Hernan Alejandro Ortiz D.								
	ADMINISTRADOR ZONAL								